



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del ayuda grupos de investigación “AYUDA CONSOLIDACIÓN GRUPOS INVESTIGACIÓN, REFERENCIA 2017/HUM-281”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de octubre de 2019

REFERENCIA: INV-10-2019-T-017

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** D. Saldaña Sage, David. Profesor Titular de Universidad
- **Vocal 1:** D^a. Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes. Profesora Titular de Universidad
- **Vocal 2:** D. Moreno Pérez, Francisco Javier. Profesor Titular de Universidad

se reúne el día 21/10/2019 a las 10:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

VALDÉS CORONEL, MARTA

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
VALDÉS CORONEL, MARTA	2,7	2	2,5	7,2
PARRILLA PÉREZ, ÁNGELA	2,5	0,2	0,5	3,2
GOSÁLVEZ RAMOS, BELÉN	2	0,2	0,25	2,45

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de octubre de 2019

Fdo: Saldaña Sage, David (Presidente)

A handwritten signature in black ink, appearing to read "David Saldaña Sage". The signature is fluid and cursive, with a horizontal line underneath the name.

Fdo: Rodríguez Ortiz, Isabel de los Reyes (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized representation of the name "Isabel de los Reyes Rodríguez Ortiz". The signature is highly stylized and abstract.

Fdo: Moreno Pérez, Francisco Javier (Vocal 2º)

A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized representation of the name "Francisco Javier Moreno Pérez". The signature is highly stylized and abstract, with a large loop at the end.